

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El 28 de marzo de 2017 trascendió públicamente el acuerdo alcanzado por el Ministerio de Hacienda con la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), Comisiones Obreras (CCOO) y la Unión General de Trabajadores (UGT) para reducir la temporalidad del sector público al 8%, incrementar la tasa de reposición hasta el 100% y convocar oposiciones con 250.000 plazas en tres años (129.700 para el sector sanitario).

Un año después, concretamente el 9 de marzo de 2018, el referido Ministerio de Hacienda impulsó un nuevo acuerdo con los sindicatos citados para hacer real una subida salarial para los empleados públicos comprendida entre el 6,1% y el 8,8% durante el trienio 2018-2020 (en función de cómo evolucione el crecimiento económico [el PIB] y del cumplimiento del objetivo de déficit público del 2020).

Por ello se pregunta:

- ¿En qué situación se encuentra el desarrollo del acuerdo suscrito por el Gobierno en marzo de 2017 con los sindicatos CSIF, CCOO y UGT para reducir la temporalidad del sector público al 8%, incrementar la tasa de reposición hasta el 100% y convocar oposiciones con 129.700 plazas para Sanidad en tres años?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

¿Ha impulsado el Gobierno desde junio de 2018 alguna medida para hacer efectiva la aplicación del referido acuerdo? De ser así, ¿Qué medidas? ¿Con qué dotación presupuestaria? ¿Con qué resultados? De no ser así, ¿Por qué motivo?

¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida con la que favorecer el cumplimiento del acuerdo? De ser así, ¿Qué medidas? ¿Con qué dotación presupuestaria? ¿Con qué plazos? De no ser así, ¿Por qué motivo?

- ¿En qué situación se encuentra el desarrollo del acuerdo suscrito por el Gobierno en marzo de 2018 con los sindicatos CSIF, CCOO y UGT para hacer real una subida salarial para los empleados públicos comprendida entre el 6,1% y el 8,8% durante el trienio 2018-2020?

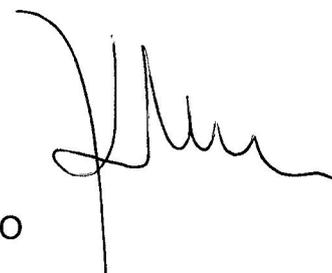
¿Ha impulsado el Gobierno desde junio de 2018 alguna medida para hacer efectiva la aplicación del referido acuerdo? De ser así, ¿Qué medidas? ¿Con qué dotación presupuestaria? ¿Con qué resultados? De no ser así, ¿Por qué motivo?

¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida con la que favorecer el cumplimiento del acuerdo? De ser así, ¿Qué medidas? ¿Con qué dotación presupuestaria? ¿Con qué plazos? De no ser así, ¿Por qué motivo?

Madrid, 18 de septiembre de 2019

Fdo:

EL DIPUTADO



Vº Bº

LA SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530